

FECHA: JUNIO 24 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Maleantes hieren a víctimas"
	"Suaviza DF reglas para autos viejos"
	"Desorden en Pueblos Mágicos por el comercio"
	"A "todo vapor" aduana de puerto seco"
	"¡Brillante!"
	"¡México, creo en ti!"
	"¡MÉXICO YA ESTÁ EN OCTAVOS"
	"CRUZAN LÍMITES PARA TALAR ÁRBOLES"
	"¡Preste atención!..a casas de empeño"
	"Redefine PGR con EU lucha a crimen"
	"Afloja DF el nuevo No Circula"
	"Suavizan el Hoy No Circula; cambia nuevo esquema"
	"Contacto, de Yáñez en Pemex ayudó al golpe de Oceanografía"

INSTITUCIONAL

Milenio-Aún existen temas por armonizar, dice Pfeiffer: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, destacó la armonización de la Ley General de Partidos Políticos de la reforma político electoral federal a la Constitución Política de Hidalgo en su artículo 24. "Lo que se aprobó en el Congreso fue una reforma constitucional lo que da las bases precisamente para todo el andamiaje que tendrá que darse a nivel de la Ley de Partidos Políticos y la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, esto es una primera parte en donde ya se dan esas bases". En cuanto a los temas aún se deben armonizar a la Ley Electoral de Hidalgo, Pfeiffer Islas mencionó que están las candidaturas independientes, el empate de alguna elección local con la federal del 2018, la casilla única, la organización electoral y el cambio de calendario electoral, "entonces todos estos temas todavía están por aprobarse". Añadió que aún se debe precisar si la fiscalización la realizará el Instituto Nacional Electoral (INE) o la delegará a los Institutos Electorales Estatales (**Alejandro Reyes, página 13**)

Crónica-Acude consejero presidente del IEEH a la presentación: Presentaron el libro "Monitor Democrático 2013-2. Democracia representativa electoral en México: ¿federalista! o ¿centralista?", coeditado por el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A. C. (Copuex), el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Instituto Nacional Electoral (INE) con la presencia del consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello. Como coautor, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Ernesto Pfeiffer Islas, participó en el evento, donde destacaron que esta publicación es producto de los artículos, ensayos y estudios desarrollados durante el XVI Curso de Primavera-Otoño de Apoyo Académico al Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM Aplicado a México 2013 (celebrado de mayo a noviembre del año pasado). En nombre de sus compañeras y compañeros coautores, Pfeiffer Islas externó un

reconocimiento a Luis Molina Piñeiro, Presidente del Copuex, por su dirección al frente de los trabajos de investigación y reflexión sobre temas tan sensibles como la reciente reforma político-electoral, al igual que por la defensa al federalismo electoral. Adicionalmente también estuvieron en el presidium: Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero del INE; el Magistrado Bertino Avilés Albavera, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Morelos y de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana A.C.; la magistrada María de Jesús García Ramírez, presidenta del TEEM; sólo por mencionar algunos. **(Rosa Gabriela Porter, página 22)**

El Independiente-Corresponde a Congreso dotar nuevo andamiaje electoral: IEE: El Congreso local deberá dotar todo el andamiaje jurídico para que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) pueda transitar tras la reforma política hacia los comicios de gobernador, diputados y presidentes municipales. Legisladores deberán establecer cuándo una elección local será empatada con una federal, así como modificaciones al calendario del proceso electoral tras adelantar un mes fecha de comicios. El ordenamiento local deberá contemplar, según la Ley General de Partidos Políticos, también candidaturas independientes y establecer qué funciones competen al Instituto Nacional Electoral (INE) y cuáles a los órganos estatales. Mario Pfeiffer Islas anunció reunión con el presidente del INE Lorenzo Córdova para establecer si la fiscalización, que ahora estará en manos del instituto nacional, sería delegada a organismos locales, ya que hasta el momento no queda claro. Además de precisar si será revalidado o desaparecerá el servicio profesional electoral en los institutos locales. "Tenemos que ver cuál es la intención del INE en cuestión de lineamientos. Es importante que el INE defina estos aspectos para que nosotros sepamos exactamente cuáles son las atribuciones que podemos ejercer y aquellas que definitivamente tomará de manera rectora el instituto nacional." La reciente reforma al artículo 24 de la Constitución del estado dio las bases para el andamiaje jurídico que será desarrollado por partidos, autoridades y legisladores y cuya fecha límite es 90 días antes del inicio del proceso electoral local de 2016. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Consejero del IEE se reunirá con Córdova: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) continuará trabajando de manera normal con el Servicio Profesional Electoral hasta en tanto no exista una normatividad que regule su operación, señaló el consejero presidente del órgano electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Ante el comunicado del Instituto Nacional Electoral (INE) donde señala que el servicio profesional electoral comenzará a operar a partir de la elección de 2018, ya que es necesaria llevar a cabo un diagnóstico de la situación en las entidades federativas, Pfeiffer Islas, El titular del órgano electoral adelantó que el próximo viernes, todos los presidentes de los institutos locales sostendrán una reunión Lorenzo Córdova, misma que aprovecharán para realizar una serie de planteamientos, entre ellos el relativo al servicio profesional. Una inquietud que prevalece es la relativa a si se validarán los estudios de los integrantes del Servicio Profesional local, si continuará operando, ya que de ser así, indicó existe la posibilidad de el estado podría continuar con los trabajos de capacitación y profesionalización del personal e integrantes del servicio. En otro orden de ideas, Pfeiffer Islas indicó que a la fecha no han sido convocados ni por el gobierno, ni por los partidos políticos para participar en la mesa técnica que analiza las posibles reformas en materia político-electoral, no obstante, dijo estar atento a los trabajos, vía medios de comunicación, y en caso de ser llamado participarían con opiniones fundadas en la ley y la Constitución. **(Verónica Ángeles, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Debe PRI arreglar rupturas internas: La fragmentación del grupo en el poder político de Hidalgo, deberá ser subsanada antes de concluir el año para de ese modo garantizar que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tenga un papel sólido en las próximas elecciones, advirtió el investigador Pablo Vargas González. El experto planteó que el fuerte vínculo del grupo permitió alcanzar la gubernatura en las pasadas elecciones, que no fueron fáciles para ninguno de los actores. Sin embargo, ahora "la fragmentación que es visible" y deberá ser superada para que la fortaleza del priísmo recaiga poniendo en riesgo su capital. Vargas González, al describir el panorama político en Hidalgo ante los cambios generados por la reforma electoral, dijo que ante esta situación que vive el priísmo, deberá tomar en cuenta que durante las elecciones intermedias de 2015 podrían no significar pérdidas en las urnas, pero sí desalientos que se reflejarían en las elecciones de 2016. Al detallar sobre el tema, planteó que al ser manejados los mismos nombres como posibles candidatos muestra que hay confianza y que las próximas elecciones para diputados federales no tendrán muchos cambios en la forma de seleccionar y de hacerlos triunfadores. Sin embargo, para el autor de una serie de libros en materia electoral, esas designaciones deberán tener la capacidad de dejar buen ánimo para cimentar las elecciones de 2016, "allí veremos que por vez primera serán elegidos los 84 alcaldes, los 30 diputados locales y un gobernador, que al ir juntos, deberán tener una especial atención, porque implica a la sociedad participativa y hasta la apática". Vargas consideró que hay riesgos que sólo podrán enfrentar de manera unida, "porque vimos que la diferencia en la pasada elección de gobernador fue mínima, y fragmentados los riesgos aumentan". Por otra parte, al hacer un repaso de las reformas electorales recién aprobadas por los legisladores federales, Pablo Vargas, resaltó que no significan la panacea de la democracia y mucho menos plantean un esquema de mayor participación ciudadana. En este sentido, citó como ejemplo, las trabas para la inscripción de un candidato ciudadano con una plena intención de causar el desaliento y orillar a muchos de los actores, prácticamente a que sigan amparados con las siglas de algún partido político. A nivel local la modificación de un artículo a la Ley Electoral que hicieron los diputados, tienen una

clara intención de "sólo cumplir en tiempo" con la armonización de las leyes federales, aunque advierte que no existe mucho compromiso por hacer las modificaciones que realmente beneficien a la democracia. El investigador consideró el especialista que la última elección en 2012 mostró el descrédito que tienen las instituciones electorales en Hidalgo, por ello deberá cambiar su operatividad y la forma de elegir a sus integrantes. Por necesidad deben buscar, dijo, esquemas de mayor participación ciudadana para alcanzar una rentabilidad en la inversión pública que se hace en esa materia. Para concluir, planteó que los partidos, de manera alterna con las instituciones electorales y sociedad deben motivar la creación de una nueva cultura política. **(Jorge Martínez, página 06)**

Criterio-Buscará Erick Marte ser candidato a gobernador: La Policía Federal en coordinación con otras instancias podrían asegurar los equipos y privar de su libertad a quienes laboran en la estación de Radio Cristiana (105.9 FM, La luz del Valle), ubicada en el Calvario, Ixmiquilpan, la cual fue inaugurada por autoridades evangélicas y de gobierno, pues previsiblemente se encuentra operando de forma clandestina. En información emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), en su portal de internet, la estación de radio cristiana ubicada en Ixmiquilpan no está reconocida por este instituto, ya que es competencia del Ifetel otorgar e inspeccionar que las estaciones radiofónicas operen con las especificaciones técnicas que le fueron autorizadas. La subdirección de inspección del Ifetel señaló que para que pueda operar una estación de radio deben contar con los respectivos permisos y no pueden transmitir mientras estén en trámite, "se puede realizar un periodo de pruebas, el cual es otorgado por el Instituto y se sujeta a ciertas condiciones". El instituto explicó que cuando una estación no aparece dentro de la Infraestructura de las Estaciones de Radio en FM en el portal del Ifetel, se procede a ubicar la base de la estación clandestina, luego se monitorea para comprobar que efectivamente está transmitiendo, de ser así, se corrobora si cuenta o no con los permisos y en caso de que no los tengan se procede con el aseguramiento de los equipos, proceso que se realiza de forma coordinada con la Policía Federal ya que "el uso de una frecuencia sin permiso es delito, quienes lo hagan serán sujetos a un proceso penal de carácter federal, podrían ser privados de su libertad si se les encuentra en flagrancia". Asimismo se informó que cuando se ingresa una solicitud para una nueva estación de radio, esta no puede operar pues se tiene que realizar el respectivo proceso, cuando el asunto va muy adelantado es probable que se comience con el periodo de pruebas pero es el propio Ifetel quien da el permiso y está sujeto a ciertas condiciones. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Contenderán los jóvenes panistas por diputación: Rubén Alvarado Castillo, secretario estatal de Acción Juvenil en Hidalgo, aseguró que para las elecciones de diputados federales de 2015 se incluirán candidaturas de jóvenes, ya que este sector político está creciendo de manera importante. Alvarado Castillo informó que tan sólo en un año y medio, el número de jóvenes partidarios del PAN pasó de 150 a poco más de mil en el estado, lo que demuestra que existe un interés de las nuevas generaciones en respaldar al blanquiazul. Alvarado señaló que esta "sangre nueva" está siendo animada para que refuerce "desde sus trincheras" a la actual dirigencia estatal, con el fin de apuntalar el crecimiento del partido, luego de desplomarse en las elecciones estatales y federales. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Reloj-Modificar la Ley General de Delitos Electorales obre ministros de culto, podría generar conflictos: Tras señalar que el Congreso local tiene hasta el mes de 1 noviembre para armonizar la Ley General de Delitos Electoral, Sergio Priego Reséndiz, Subprocurador de Asuntos Electorales del estado de Hidalgo, señaló que la modificación aprobada por el Congreso de la Unión en lo relativo a ministros de culto puede generar "conflictos" ya inmersos en un proceso electoral. Recordó que los legisladores federales acordaron eliminar la palabra "orientar" del artículo 16 donde se habla de la sanción para los ministros de culto que pretendan incidir en la voluntad del ciudadano. En este sentido, expresó "pueden orientar, pero no incidir". El subprocurador de Asuntos Electorales del estado aseveró que la redacción de dicho artículo en un momento determinado podría representar un conflicto, ya que podrá haber ministros de culto que realicen una acción de inducción del voto, y lo justifiquen bajo argumento de que estaban orientando, más no presionando. Mencionó que en Hidalgo en una ocasión ya se vivió un situación similar, cuando en elecciones municipales de Zimapán se acusó a un ministro de culto de haber orientado el voto hacia un candidato, y concluyó en la nulidad de la elección. Aquí - explicó - será un tema que se le deje a los tribunales electorales para resolver si un ministro de culto orientó, indujo, o presionó, pero será "a criterio e interpretación", lo que indicó Priego Reséndiz, será hasta que se apliquen las re-formas cuando se verá si fueron "acertadas o se quedaron cortas, o fueron más allá". **(Verónica Ángeles, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Reduce DF restricción a autos hidalguenses: El gobierno del Distrito Federal anunció que derivado de las reuniones entre autoridades locales e inconformes con el programa Hoy No Circula, se estipuló que aquellos vehículos con más de 15 años de antigüedad podrán obtener el holograma 1 si cumplen con los límites de emisiones establecidos. La Secretaría de Gobierno del Distrito Federal detalló que de esta manera dichos automotores podrán circular dos sábados al mes, en lugar de dejar de circular todos los sábados como se tenía establecido originalmente. Se establecieron dos programas adicionales, uno de los cuales está dirigido al transporte de carga para que puedan circular en horarios predeterminados y garantizar la actividad comercial en sectores como tianguis y mercados sobre ruedas, así como del comercio en general. El otro programa permitirá la entrega expedita de placas para los autos clásicos que cumplan con los requisitos y podrán circular todos los días. Las especificaciones de estos se darán a conocer en los siguientes días, se refirió. En el encuentro, los titulares de esta dependencia, Héctor Serrano, y del Medio Ambiente local, Tanya Müller, recordaron que esta acción homologa los programas de verificación vehicular con los estados de México, Morelos, Hidalgo y Puebla. Esta medida está estipulada como una acción prioritaria en el programa Proaire 2011-2020 de la zona Metropolitana del Valle de México, indicaron. **(Notimex, página 04)**

El Independiente-Modifican Hoy no circula en beneficio de autos con más de 15 años: (Notimex, página 08)

Criterio-Inaugura Francisco Olvera sistema de alcantarillado y una planta tratadora: Con la entrega e inauguración del sistema de alcantarillado sanitario y la planta tratadora de aguas residuales en la comunidad Vixtha de Madero, en el municipio San Salvador, por parte del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, miles de familias de esta zona verán mejorada su calidad de vida. Durante el acto, al que acudió también Nuvia Mayorga Delgado, directora general de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), el mandatario estatal subrayó el compromiso de su administración para dar respuesta a las demandas más sentidas de la población, así como de estar muy pendiente de las necesidades de la ciudadanía. Olvera Ruiz destacó la adecuada coordinación de esfuerzos entre la administración que encabeza y el gobierno de la república que preside Enrique Peña Nieto, misma que beneficia a las diferentes regiones de la entidad. El titular del Ejecutivo estatal resaltó que “el desarrollo y la convivencia que se genera en el estado con estas obras será de excelencia y generará un mejor ambiente, donde la calidad de vida sea mucho mayor”. Durante su intervención, Nuvia Mayorga recalcó que dicha obra es una de las primeras plantas de tratamiento construida en esta administración federal, que beneficiará a cerca de 13 localidades de aquella región de la entidad. Mayorga Delgado señaló que continuarán trabajando para el beneficio de las población, pues tanto la administración estatal como federal tienen como objetivo que el país siga en el camino del progreso. **(Redacción, página 04)**

El Reloj-Promueve gobierno acciones para mejorar calidad de vida: (Redacción, página 03)

Plaza Juárez-Sistema de alcantarillado en San Salvador, mejora la vida a miles de familias: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Tratadora de aguas mejora nivel de vida en Vixtha: (Jorge Vargas, página 03)

Uno más Uno-Mejor calidad de vida para miles de familias: (Redacción, página 05)

Milenio-Legislación electoral, con normas claras: Rodríguez: El diputado federal hidalguense José Alberto Rodríguez Calderón, fijó la postura del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), respecto a las reformas de la Ley General en materia de Delitos Electorales, ordenamiento jurídico que fue aprobado dentro del Periodo Extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, celebrado el pasado jueves 19 de junio. Esta legislación electoral, establece de forma clara, tipos penales, sanciones, distribución de competencias y formas de coordinación entre la federación y los estados. Consideró de suma importancia que ésta cuente con conceptos precisos para su aplicación, de forma que resulta trascendental que la misma tenga claridad en su redacción. En tribuna, expresó que la sociedad mexicana exige a los legisladores normas claras, que eviten la discrecionalidad en su aplicación y destacó que el trabajo formulado en el transcurso de esta legislación se ha destacado por la elaboración y aprobación de reformas de vital importancia en el país. Después de su participación, esta Ley fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados. Además, en días pasados el pleno cameral aprobó en lo general y particular enmiendas a la Ley General de Partidos Políticos con la finalidad de fortalecer y dar seguridad y certeza a la asignación y cómputo de los votos de los partidos coaligados. La reforma a los numerales Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto, del artículo 87 en la referida Ley, fue avalada por 335 votos a favor, 100 en contra y 6 abstenciones. El dictamen subraya que la suma distrital de los votos emitidos se distribuirá igualitariamente entre los partidos que integran una coalición, y el cómputo será la base para la asignación de representación proporcional u otras prerrogativas. Rodríguez Calderón ha dedicado 30 años de su vida a la actividad jurídica, 15 años como catedrático de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; además de ser secretario de Acuerdos y Juez en el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo; coordinador de Agentes del Ministerio, director General de Averiguaciones Previas, Subprocurador y hasta hace unos años Procurador General de Justicia en Hidalgo. **(Redacción, página 13)**

El Independiente-Señalan PAN y PRD falta de atención a iniciativas en Congreso local: Las fracciones parlamentarias de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) señalaron que permanecen en la congeladora y sin avance sus iniciativas que presentaron en tribuna del Congreso local. Acción Nacional subirá propuestas en lo que resta del actual periodo de sesiones y durante el receso analizará avance de cada una. Juan Robles Acosta, coordinador de los diputados albiazules, expuso que en el Congreso solo son leídos dictámenes emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista, lo cual consideró lamentable. Durante entrevista, consideró que las propuestas del PAN permanecen en la congeladora legislativa. Robles Acosta presentó iniciativa de ley de cultura y las artes de Hidalgo, así como reforma al ordenamiento de transparencia y acceso a la información pública gubernamental para la entidad. Celestino Ábrego Escalante, coordinador de los diputados del PRD, expuso que entre las iniciativas del sol azteca está evitar la sobre representación en el Poder Legislativo, iniciativa popular y revocación del mandato. Pero "hay varios temas que traemos como grupo legislativo y que aún no avanzan acorde a la agenda", dijo. Los tres diputados de la Revolución Democrática presentaron en noviembre del anterior año iniciativa que contempla tipificar en el código penal el uso indebido de servicios de emergencia, sin que a la fecha exista avance alguno. Imelda Cuellar Cano, legisladora del sol azteca, propuso en anterior sesión reforma a los artículos cuarto y 11 de la Ley de Ejecución de Penas de Hidalgo, con la finalidad de crear espacio penitenciario exclusivo para mujeres en reclusión. Y presentó exhorto sobre la situación de límites territoriales que viven los habitantes de las comunidades La Estancia, Chilcuautla y El Alberto, Ixmiquilpan Eugenia Muñoz Espinoza, coordinadora de los diputados de Nueva Alianza, expuso que recientemente fue aprobada propuesta para prevenir bullying, aunque permanece pendiente 50 por ciento de descuento en el transporte público para adultos mayores y estudiantes. **(Víctor Valera, página 04)**

El Reloj-Reforma electoral da paso a la autonomía operativa de los institutos: Armonizar la Ley General de Partidos Políticos obedece a lucha histórica para acotar las facultades de fiscalización de los institutos electorales locales, subrayó la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de Hidalgo. Como parte de la postura de los diputados perredistas, Celestino Ábrego Escalante dijo que en muchas ocasiones los organismos electorales locales fueron acusados de ser escribanos del partido en el gobierno o del Poder Ejecutivo. Ahora, "la reforma da paso a la autonomía operativa de los institutos y acota influencia que los Poderes Ejecutivos ejercían sobre ellos", mencionó. En tanto, el diputado perredista Luciano Cornejo Barrera aseguró que se abstuvo de votar la reforma en la anterior sesión del Congreso, al argumentar que al interior de las mesas políticas observó muy poca disponibilidad a la apertura de temas de trascendencia.

Abrego: (Verónica Ángeles, página 07)

Plaza Juárez-El PAN no fue bueno, y el PRI está peor: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

PLANO MUNICIPAL

"No se generó información"

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Pueblos Mágicos no tan mágicos: La distinción de tener un Pueblo Mágico no sólo es parte de lo que viste a una entidad como sitio de atracción turística e histórica, sino que presupuestalmente conlleva un plus de tener apoyos federales, programas y servicios que resultan en empleos y mejor desarrollo social y económico para toda una región, dependiendo de donde se encuentre. De acuerdo con la Secretaría de Turismo federal, los objetivos del programa Pueblos Mágicos son muy amplios, entre otros, busca resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país para estructurar una oferta turística innovadora y original, al tiempo que plantea atender una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o la simple, pero única cotidianidad de la vida rural. De acuerdo con el Consejo Nacional Empresarial Turístico el turismo en México es una actividad primordial que genera aproximadamente 7.5 millones de empleos directos e indirectos, además de representar el 9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Ocupa un lugar preponderante como captadora de divisas, sólo superada por las remesas y la actividad petrolera. En 2013, los diputados federales solicitaron reordenar el programa y ver si hay oportunidad de conseguir recursos para los Pueblos Mágicos, como se hace con las diez Ciudades Patrimonio a las que el Presupuesto de Egresos del último año aprobó 150 millones de pesos, es decir, 15 millones para cada una. En Hidalgo, los cuatro Pueblos Mágicos con los que se cuenta han sufrido por diversas cuestiones que van principalmente por las decisiones o determinaciones de la administración pública. Segundo, que la planeación de crecimiento urbano y desarrollo comercial en las zonas turísticas ha pasado por múltiples disposiciones, sobre todo las que tienen que ver con los permisos comerciales, de venta y de negocios o establecimientos. El director de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo y Cultura en Hidalgo, Gerardo Lozano Matos, declaró en exclusiva a MILENIO Hidalgo que son las diversas deficiencias las que afectan a dichos sitios que reciben presupuesto federal para su manutención y que de perder el

nombramiento dejarían de percibir dicha ayuda. Señaló que tendrán que sanearse a la brevedad todos los problemas con los Pueblos Mágicos, pues de acuerdo a las nuevas reglas de operación, el gobierno federal tendrá la facultad de retirar el distintivo sin previo aviso, en caso de que no se cumplan las condiciones que garanticen al turismo una óptima estancia. En este caso, Hidalgo tiene cuatro oportunidades de seguir trascendiendo en el ramo de la prestación de servicios de turismo, algo en lo que, como hemos visto en los últimos años, se ha avanzado de manera significativa, por encima de la infraestructura, de la modernización científica o tecnológica, del establecimiento de empresas o industria y ni que decir, por encima de la política.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LA LLEGADA DE LA UNAM UNA ESPERANZA PARA HIDALGOY UNA MALDICIÓN PARA LOS ABUSIVOS: Hace unas horas estuvo en la CIUDAD DEL CONOCIMIENTO el Rector de la UNAM JOSÉ NARRO ROBLES invitado por el gobernador Francisco Olvera con la intención de que esta universidad se incorpore a este proyecto y para ello se hizo un recorrido en el que el mandatario del estado expuso las ventajas y objetivos que ofrece y pretende este proyecto que ya opera en su primera parte. El conocimiento del proyecto en el lugar de los hechos, causó excelente impresión en el rector de la UNAM, que se dijo sorprendido por lo visto, y por lo ambicioso de la Ciudad del Conocimiento que se asienta en 175 hectáreas con instituciones ya comprometidas para estar presentes, además de conocer en maquetas los caminos que faltan por avanzar en este desarrollo de investigación y de conocimiento. La intención desde el principio era y fue que la máxima casa de estudios del país se incorpore con todo el prestigio que tiene y con todo lo que representa para México y para América Latina y para el mundo a la Ciudad del Conocimiento y para ello el gobernador dejó muy claro que :“por parte del gobierno hidalguense está el compromiso de la donación de terrenos y la gestión de recursos para la realización de infraestructura , de ser necesario, Este es un proyecto respaldado por el Presidente de la República que sin duda fortalecerá el progreso de toda la región centro del país”, puntualizó el gobernador Olvera al distinguido visitante. **HABLA EL RECTOR DE LA UNAM Y SE COMPROMETE CON HIDALGO...** El rector NARRO dijo en su intervención que el proyecto contribuirá sin duda con el desarrollo de la región centro del país, y que ya no era un proyecto sino una realidad. Manifestó a nombre de la UNAM su interés `por el proyecto y se comprometió a revisar a detalle algunos de los principios específicos de la estrategia “Ya que se trata de encontrar maneras que se conjunten para multiplicar; no es una acción de competir;hay que sumar esfuerzos, no repetir acciones”. Y Habló de innovar, del cambio y de las posibilidades del cambio como los caminos más òptimos para brinar una mejor calidad en los servicios académicos universitarios. **UN CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS...** Con decisión el Rector Narro habló de de que la UNAM debe integrare al desarrollo de la zona centro del país con la generación de UN CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS. y dijo por qué. Porque en el país no se cuenta con un gran laboratorio para la toma de decisiones en casi ninguna de las áreas de importancia para el progreso de la nación, como lo es el tema de energía, sustentabilidad, entre otros. Y añadió que la Ciudad del Conocimiento de Hidalgo debe ser el centro que reúna información y que a través de la innovación, la tecnología y la informática, se puedan planear escenarios y propuestas. Como quien dice, hacer de Hidalgo en su Ciudad del conocimiento como el gran cerebro desde donde los investigadores de excelencia le puedan dar rumbo al país en sus decisiones vitales para poder caminar con certeza. La propuesta suena muy interesante y la oferta del gobernador Olvera no cayó en tierra estéril. El Rector Narro a nombre la UNAM dijo al final que **A LA BREVEDAD** el gobierno de Hidalgo tendrá una respuesta por parte de la universidad de las acciones que en conjunto podrán llevar a cabo en la Ciudad del Conocimiento, que en otras palabras significan que la UNAM llegará más temprano que tarde de tal manera que el sueño crece de manera acelerada, sobre todo si se tiene en cuenta que esta universidad de acuerdo al Ranking Mundial de Universidad en la Web que realiza el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España coloca a la universidad Nacional Autónoma de México como la número uno en Latinoamérica seguida de universidades de Brasil,Chile y Argentina.El Tec de Monterrey en el número 7, la UDG en el 15 la UAM en el 30 y la UDLA en el 40. Por cierto en el escudo de la UNAM creado por el entonces rector José Vasconcelos en 1921 figura un águila mexicana y un cóndor andino que cobijan a la América Latina dando a figurar la unidad latinoamericana.No se ven otros pajarracos..... Bienvenida la UNAM que por su calidad y por sus alcances y nobleza de miras significa esperanza para muchos y dique para otros....casi maldición para los abusivos...

(Adalberto Peralta, página 02)

El Reloj-La Hora en Punto...

Médicos vs jueces ¿En quién creer?: La muerte de Roberto Gallardo, un joven jalisciense de apenas 15 años, ocurrida en 2010, "convulsionó" cuatro años después a un importante sector de la sociedad mexicana, y puso sobre la mesa de las discusiones, asuntos que cuestionan la ética, la responsabilidad, y el profesionalismo que priva en las instituciones, tanto de salud como de justicia. La denuncia del padre del menor, los juicios de los especialistas y las inconformidades de la comunidad médica, que derivaron en la marcha multitudinaria de este domingo, es un asunto que obliga a los gobiernos de todos los niveles a dar prioridad al tema. Por la vía de las redes sociales y mediante el llamado de la etiqueta #Yo soy médico 17 y bajo el lema "Somos médicos, no dioses ni criminales", fue como miles de profesionistas (aunque algunos podrían no ser profesionales) marcharon para demostrar su adhesión en favor de 16 de sus colegas que trabajan en el Centro Médico de Occidente en Guadalajara y contra los que se giró una orden de aprehensión. Sobre el particular existe un antecedente de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) instancia que determinó "mala praxis" por parte de los médicos que atendieron en ese momento al joven Roberto Gallardo. En el falso discurso de la denominada "justicia pronta y expedita" tuvieron que pasar cuatro años y al menos cinco meses, para que un juez tercero de distrito de procedimientos penales, girara una orden de aprehensión en contra de los 16 médicos, presumiblemente involucrados en la muerte del menor, médicos que ya habían sido y rechazan la resolución judicial. Con argumentos estrictamente de su especialidad, es como los médicos involucrados tratan de deslindarse de la muerte del menor, mientras, la instancia judicial, presuntamente al amparo de las leyes, ha determinado lo contrario, por tanto, permanece en el aire la cada vez más débil reputación de las instituciones, pues el descontento social contra los tribunales y contra las clínicas cada vez va en aumento. Sería irresponsable señalar apriorísticamente a uno u otro sector gubernamental, como irresponsable sería volcar la balanza para favorecer a uno u otro sector, pues corrupción y negligencia prevalecen, lo mismo en los juzgados que los hospitales del sector público. Si el tema no es atendido con absoluta responsabilidad por parte de todos los niveles de gobierno se podría salir de las manos y lamentablemente derivar en otro tipo de inconformidades, donde desgraciadamente, los más débiles saldrán perdiendo. Un mayor presupuesto para atender las innumerables carencias existentes de materiales, medicamentos y equipos en clínicas y hospitales públicos, exigir un mayor compromiso de parte de "todos" los trabajadores del sector, eliminar las canonjías y prebendas gubernamentales hacia los sindicatos del IMSS, del ISSSTE y de la Secretaría de Salud, podrían abonar a solucionar ese tipo de conflictos. Como podría suceder también con la burocracia judicial, que desde los cómodos escritorios de magistrados y jueces, se castiga o premia la corrupción prevaleciente en las instituciones.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Los ajustes del PRI: Bernardo Arista Velasco cumpliría en octubre sus tres años como presidente del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Pachuca, la capital del estado, pero de pronto, hace unos días, se le informó simplemente que su ciclo había cumplido y de inmediato entregó su renuncia al secretario general del Comité Directivo Estatal de ese partido, Juan de Dios Pontigo Loyola. Para minimizar las especulaciones, de manera oficial se informó que el hijo de otro político, Efraín Arista Ruiz, había renunciado por "cuestiones de orden personal", extraoficialmente se decía que sus desavenencias con el presidente estatal, Ricardo Crespo Arroyo, se habían acentuado en las semanas recientes. De ahí la decisión de removerlo y colocar en primera instancia como encargado de despacho a Gerardo Tavera, quien poco tiempo tuvo para imponer su mano dura, pues este día será relevado por la ex regidora en el ayuntamiento de Pachuca, Cristina Cortés, quien llevará como secretario general a José Luis Lima, hijo del actual delegado de Corett en Hidalgo, José Luis Lima Morales. Que Arista Velasco contara en su hoja de servicio triunfos en las últimas tres elecciones y en la más reciente todas las casillas de su municipio, no fue suficiente ni contó en la estrategia de Ricardo Crespo, quien busca hacerse del control del PRI capitalino, en sus aspiraciones sea para postularse como candidato a diputado federal en el 2015 o bien para alcalde en el 2016. Al menos eso comentan sus colaboradores cercanos. Aunque esa determinación abona más a la tesis que se ventila en los corrillos priistas, que el dirigente tricolor hace todo lo posible para frenar o anular la labor de aquellos que de uno u otro modo se identifican con el grupo que ha formado por años el ahora secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

Un hidalguense que deja huella: Grita, silba, da manotazos y reclama, todo en cuestión de segundos. Su rostro se descompone de diferentes maneras a lo largo de un partido. Si su equipo gana, todo es sonrisas; si pierde, entonces hay reclamos y justificaciones. Hasta hace un par de semanas era un hombre de amor y odio; hoy es el director técnico consentido de los mexicanos. Me refiero a un hidalguense nacido en Cuautepec, Hidalgo, en el año 1968: Miguel Herrera, quien lleva sobre sus hombros la responsabilidad de que la Selección Mexicana de Fútbol trascienda en Brasil 2014. Miguel Herrera, el famoso Piojo, es un hombre curtido en la experiencia. Avescindado en la Ciudad de México desde muy chico, se forjó como jugador en varios equipos comenzando con Coyotes Neza, y luego escalando posiciones como director técnico hasta llegar al América (equipo al que hizo campeón) y luego como salvavidas en la Selección Nacional. Polémico, gritón, peleonero y malhablado, Miguel Herrera ha demostrado liderazgo a la mexicana. Nada de poses flemáticas ni de aires de sabiduría. Es el hombre que se construyó a sí mismo y que demuestra que se puede ganar, o partirse la madre en el intento. Aún queda mucho Mundial de fútbol por delante, pero Herrera ha hecho bien las cosas. Tomó a un equipo desarmado y sin ilusiones, y lo ha convertido en un conjunto de respeto pese al descrédito que muchos le teníamos. Este director técnico es ahora el mejor amigo de los aficionados al balompié. Espero que la historia de triunfos se mantenga y que el hidalguense de nacimiento logre un sueño anhelado por muchos: dejar huella en un Mundial. **(Manuel Baez, página 03).**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que luego de que integrantes de la **UNTA** tomaran las oficinas de **Obras Públicas** de **Pachuca** para exigir que el ayuntamiento reconozca oficialmente a la colonia llamada **Los Ángeles**, ubicada atrás del **Cereso**, para que comiencen la escrituración de predios, el titular de esta dependencia, **Víctor Bautista** les dio esperanzas para que se cumplan sus peticiones, pues aunque según la dirección de **Protección Civil** advirtió que dicha colonia está ubicada en una zona de riesgo, tal parece que **Marta López** se saldrá con la suya, otra vez.

: Que el tiempo de cambio se llegó para **Billy Álvarez**, a quien por orden judicial se le ordenó entregar la administración de la **Cooperativa Cruz Azul**, luego de demostrarse que hubo irregularidades mientras **Álvarez Cuevas** fungía como gerente general. El problema es que dicen que la entrega de la administración no salió como esperaban los abogados, ya que **Billy** no entregó la documentación completa sobre todo lo que tiene que ver con las operaciones financieras de la empresa, por lo que se espera que este show continúe durante varias semanas más.

: Que una fractura al interior de las bases priistas de **Mixquiahuala** se pronostica luego de la inconformidad expresada por la militancia tricolor, quienes denunciaron "mano negra" en la elección del nuevo presidente del comité municipal del **PRI**, **Benjamín Simón Ortiz**, en un cónclave que dicen fue a modo pues solo participaron 6 personajes. La mayoría de votos fueron de parte del grupo del presidente municipal **Isidoro Monroy** y la diputada suplente **Yesenia Valdez** que ahora colocan al que fuera secretario de **Organización** del **tricolor** en el municipio, lo que generó mucho descontento en los grupos políticos de la región.

: Que ayer el alcalde de **Acaxochitlán**, **Erick Sosa**, fue nombrado como coordinador de los alcaldes panistas en **Hidalgo**, cargo en el que además de gestionar cursos para profesionalizar a los ediles emanados de **Acción Nacional**, será también para unirlos, luego de las divisiones que enfrentaron desde las últimas elecciones. Ahora su trabajo será coordinar a los presidentes municipales para comenzar el trabajo rumbo a las elecciones del 2015.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Nos estamos adelantando a las sugerencias que nos podría hacer la federación; los recursos para emprender cada uno de los proyectos planteados se pretenden obtener del fondo de 4 mil millones de pesos que el gobierno federal destinó"

Gerardo Lozano Matos

Director de Pueblos Mágicos del Estado, sobre el riesgo de perder el distintivo.

"Estamos contentos porque es una línea que va a depender completamente del DIF Pachuca, ahora está funcionando, pero en su momento presentaremos a las personas que están trabajando detrás de todo esto"

Gabriela Castañeda Badillo

Presidenta del DIF Pachuca, sobre las llamadas de infantes para denunciar bullying.

“No se ha entregado hasta ahorita nada porque han estado cambiando los proyectos. Ya tenemos una parte del recurso para irlo entregando una vez que sean autorizadas las modificaciones que les han hecho”

Federico Vera Copca

Delegado de la Semarnat en Hidalgo, sobre recursos para una carpeta de proyectos.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que en amena y al parecer interesante charla se pudo ver ayer en un restaurante de la avenida Revolución a Francisco Sinhué Ramírez, dirigente de la Sección XV del SNTE, y al exlíder de esa misma agrupación de mentores, Miguel Ángel Islas Chio. La conversación, hay que decirlo, se vio interrumpida al menos en un par de ocasiones por políticos y funcionarios que desayunaban en el mismo sitio y acudieron a saludar a los profesores.

que hoy por la tarde, en la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional, se realizará la toma de protesta al Comité Municipal de Pachuca. El escenario dio un viraje y la presidencia de ese comité será para Cristina Cortés, la misma que anunció esta columna cuando la semana pasada que se le manejo para la secretaría general. Así que Erika Trujillo y otra se quedaron en la carrera y, seguramente, serán recompensadas con otras carteras dentro de su partido tricolor. Trujillo, mientras, sigue haciendo votos por dirigir el OMPRI.

En la misma fiesta partidista de esta tarde entre los priístas tomará la protesta como secretario general del Comité Directivo Municipal pachuqueño, Pepe Lima González, hasta hoy dirigente de los jóvenes colosistas en el estado.

que son varios los comerciantes de la calle de Guerrero de la capital del estado quienes han alzado la voz para solicitar a las autoridades del gobierno del estado volteen a verlos y se mejore el aspecto de esa importante arteria comercial y vehicular de la ciudad. Piden nuevas guarniciones, banquetas, cambio de las tomas del agua potable, de drenaje, agua potable y el arrollo vehicular. Basta darse una vuelta en el centro y observar el contraste entre lo ya remodelado y el actual aspecto de la histórica calle de Guerrero.

que el alcalde de San Felipe Orizatlán, Manuel Rivera Fernández, mejor conocido en la Huasteca como El Loco convocó a los medios de comunicación para curarse en salud y “aclarar”, según dijo, que no le interesa la candidatura a diputado federal por el distrito de Huejutla. Lo que debe de aclarar es por qué sigue manteniendo como tesorero a su cuñado, Nolasco Sánchez Valdivia, pero no quiso hablar al respecto.

que en Ixmiquilpan no se ve final a las quejas y manifestaciones contra el alcalde de extracción panista, Cipriano Charrez, a quien se le señala de favorece, únicamente a las personas que son afines a él e ignorar a quienes no opinan igual, por lo que existe gran descontento. Ahora, dicen, Charrez ha comenzado a pedir a sus allegados a visitar las comunidades para reclutar gente que choque contra los grupos de manifestantes que cotidianamente le reclaman afuera de la alcaldía.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón:

La mala noticia es que entre más avancemos más dura será la caída

(Redacción, primera plana)

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

Suena en Radio Pasillo que en una reunión efectuada en las oficinas del ISSSTE-Hidalgo, donde a puerta cerrada se discutió el nombre que llevará el hospital de Pachuca, sorprendió la propuesta de que la clínica se llamara “Carolina Viggiano Austria”.

Y no porque la directora general del Conafe, ex diputada federal y ex presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo (TSJEH) no tenga méritos suficientes para una distinción de este tipo, sino porque durante su trayectoria en el

servicio público se ha dedicado a tareas de índole político y judicial que no tienen nada que ver con la actividad médica.

Al final, el jurado determinó que la clínica del ISSSTE de Pachuca lleve el nombre de una prestigiada doctora, con lo cual será la primera institución de su tipo en el país que no tiene denominación masculina.

En Radio Pasillo se comenta que el diputado local Leonardo Pérez Calva no acaba de digerir el nombramiento de su ex compañero Alfredo Bejos Nicolás como secretario de Turismo y Cultura de Hidalgo.

Según se dice, el legislador por el distrito de Atotonilco, y concededor del negocio de los balnearios, daba por hecho su nominación cuando se empezó a rumorar la salida de Renato Olivares Chávez.

Cuando se enteró de que no sería el elegido, Pérez Calva pidió a algunos reporteros difundir la versión que él era habría sido la mejor alternativa para llegar a las oficinas del bulevar Everardo Márquez, con el propósito de "meterle ruido" mediático al nuevo funcionario.

Suena a todo volumen que cada vez son menos los militantes de Antorcha Campesina y organizaciones afines que se mantienen en plantón frente a Palacio de Gobierno.

Ayer, integrantes de la FNERRR (Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez") llevaron a cabo un nuevo mitin a fin de exigir obras y apoyos para la región Huasteca de la entidad, pero en la grita de consignas apenas participó un promedio de 20 personas.

(Redacción, página web)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Finalmente lo van a poner quieto

Hizo lo que le vino en gana y nadie le decía nada. Les tiraba piedras cuando pasaba frente a sus casas, y nadie le decía nada. Hasta acompañado de sus contlapaches y contlapachas se burlaba, hacía gala de sus bienes mal habidos, y nadie le decía nada. Es decir que estaba cierto que era algo así como el Rey de Reyes, y todos sus seguidores, que terror le tienen y tenían, celebraban con gusto. Pero ya fue avisado que todo eso está por terminar, y que tendrá que elegir entre entregar su pequeño reinado de terror y miedo, o ir a parar al fresco botellón. No lo creía, pero ya lo creyó. Sus contalapaches y contalapachas lloran desconsolados, porque todo está por terminar. Ahora sabe que una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa. Así de simple.

Delegados federales, los pusieron quietos

De plano tuvo que ser el propio secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien los llamó a su despacho para explicarles, con peras y manzanas, que ser delegado federal no es sinónimo de Virrey o cosas por el estilo, y que si van a una entidad como la nuestra, es para trabajar, no para hacer campaña con cargo al erario público. Algunos hasta pucheros hicieron, pero les leyó con toda claridad la cartilla, y algunos que ya hasta habían mandado a hacer tarjetas con "futuro diputado federal", hoy lloran amargamente. Se lo merecían.

Un nuevo perfil para el Tribunal

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Manuel Menes Llaguno, llegó al cargo que soñó durante muchísimo tiempo, y por supuesto no está dispuesto a ser uno más en la lista de sus titulares. Prepara un esquema de trabajo único, con especial atención en la capacitación de todo el personal del Poder Judicial, amén de dar una prioridad real al archivo y biblioteca de la institución. Reconocido como uno de los mejores historiadores de la entidad, Menes Llaguno sabrá dar un estilo muy particular a su gestión que recién acaba de empezar.

Fútbol, una nueva era

Apenas hace uno ayer, nuestros jugadores de la selección nacional de fútbol, simplemente se hacían nada cuando tenían enfrente a una escuadra europea, y daba por descontado que perderían, que eran menos. Cuestión de mentalidad. Lo que ayer vimos es una nueva era donde ya no hay cabida para los complejos, porque la mayor parte de los seleccionados juegan en Europa. Vaya pues que hasta físicamente ya son diferentes: más fuerte y altos. Otra generación, igual que con los hijos que simplemente nos dejaron abajo en altura y fortaleza. Bueno que así sea. **(Redacción, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Atractivas resultan esas estrategias que apremian a empeñar algún objeto de valor con el objetivo de recibir un supuesto beneficio, pero que a la larga representan un detrimento de la economía debido a los altos intereses o a situaciones que no son aclaradas desde el principio en varios establecimientos. Por si no fuera suficiente, ahora resulta que muchos de estos negocios administrados por usureros no cumplen con reglas básicas de operación pero ¿por qué siguen operando?

(Redacción, primera plana)**La Crónica de Hoy-Arriba:**

Arriba-: Miguel García. García Conde Álvarez como titular de la Subsecretaría de Protección Civil y Riegos aparece, ante las actuales condiciones del tiempo, como una de las piezas clave para aminorar los contratiempos ante cualquier eventualidad. Suma y coordina esfuerzos con las dependencias del ramo y así liberar las vías de comunicación para facilitar el acceso. Como un profesional queda claro que sabe lo que hace.

Abajo-: Julio C. Hernández. Aunque en Zacualtipán de Ángeles los habitantes lo han externado insistentemente, el alcalde todavía no termina de "cuajar" la estrategia específica para que el tema de la inseguridad en colonias sea abatido, a ello se suma el problema que enfrentan por las complicaciones para entregar en forma la documentación para acceder a beneficios de diversos programas, ya sea a escala estatal o federal.

(Redacción, página 02)**La Crónica de Hoy-Grillerías:****RECORRIDO**

Luego de la visita del rector de la UNAM, José Narro, a las instalaciones de la Ciudad del Conocimiento, recorrido en el cual fue acompañado por el gobernador Francisco Olvera, es probable que la universidad busque mayor participación en el proyecto.

La UNAM podría tener mayor presencia en la Ciudad del Conocimiento y podría ser en el área de investigación.

CUOTAS

Al alcalde de Tulancingo, Julio Soto, lo persiguen los acreedores por todas partes.

Ahora es el comité estatal del Partido Acción Nacional el que lo "invita" a pasar a sus oficinas para liquidar el monto de sus cuotas partidistas.

El alcalde extrañado se defendió ante tal requerimiento y dice que él no está afiliado al PAN y que si fue postulado por ese partido lo hizo como miembro adherente.

ACTOPAN

En la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Actopan hay algunos señalamientos por parte del personal en torno al papel que juega la subdirectora jurídica del organismo, Joana González Pineda.

Resulta que a esta persona, cuyo salario nominal es superior a los 30 mil pesos mensuales, nunca se le ve en su área de trabajo pero se sabe que es profesora en la preparatoria Justo Sierra, donde imparte clases en horarios que empatan con los de sus obligaciones en el ayuntamiento.

González es esposa del responsable jurídico del ayuntamiento, Adrián Vargas.

Pero además, en esa misma comisión hay otros misterios sin resolver. El titular, Allatzin Acevedo, trató de separarse hace varios meses del cargo, pero la renuncia no fue aceptada por el alcalde Gregorio Hernández. En cambio, sus colaboradores comentan que Acevedo es el proveedor de combustible del ayuntamiento a través de su estación de servicio, una de las más antiguas de Actopan. De ser cierto esto habría una manifiesta irregularidad en el ayuntamiento, ya que un funcionario municipal no puede ser proveedor y al mismo tiempo ocupar un cargo, por el evidente conflicto de intereses. Mientras todo esto sucede, el problema del abasto de agua en el municipio recrudece y el alcalde insiste en que puede impulsar una vocación turística de mayor envergadura. Al parecer don Gregorio Hernández tiene demasiados compromisos políticos.

RENUNCIA

Los grillitos informaron sobre la renuncia de la directora general de Atención a Comunidades Marginadas de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), Yareli Melo, pues los rumores indican que tendrá nuevas funciones en el Onmpri para trabajar de cerca con las mujeres tricolores. (Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Crónica-En 2006 el IFE creó confusión por falta de vocación: Córdoba: El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, criticó ayer la falta de "vocación pedagógica" del ya desaparecido IFE, hace 8 años (2006), cuando se convirtió "en fuente de confusión". Para evitar una situación similar, ofreció desde ahora que la noche de la elección presidencial, en 2018, dirá quién tiene más votos, "porque no podemos volver a salir a decir que los resultados son tan estrechos que no hay ganador", advirtió. "En 2006 no hubo fraude, sino errores; incapacidad de comunicar, de prever y responder a lo que se estaba generando entonces. No podemos volver a decir que no hay ganador y nos vemos tres días después, porque en ese lapso se puede generar una crisis política de gran envergadura", alertó. Admitió que los procesos electorales son tan complejos que los ciudadanos "no los asimilan; por eso el desafío del INE, en el ámbito de la vocación pedagógica, es explicar de manera clara, precisa y oportuna el sentido de las decisiones de cada uno para la estabilidad política del país, proceso que le redituaria confianza al instituto", aseguró. "Hace 8 años el IFE no tuvo esa vocación; fue fuente de confusión. El proceso de construcción de confianza en torno al órgano electoral es vital para la estabilidad política, ya que un árbitro que es desconfiable para los ciudadanos puede realizar elecciones que sean igualmente desconfiables y esto es una base imposible para la legitimidad de los resultados", sostuvo. Lorenzo Córdoba participó en el diplomado "Análisis Político y Reforma Política en México", organizado por la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, donde advirtió que otro reto del INE es la adecuación reglamentaria, debido a que todas las normas deben estar listas antes de que arranque el proceso electoral de 2015, las cuales "no pueden ni deben modificarse sobre la marcha". Finalmente, el consejero presidente del INE admitió que factores como la pobreza, desigualdad, falta de rendición de cuentas y la precaria cultura política "afectan a los mexicanos e impactan en el ámbito electoral". **(Luciano Franco, página 07)**

El Independiente-Sin favoritismos, integración de organismos locales electorales: El Instituto Nacional Electoral (INE) ratificó que la integración de los 18 organismos públicos locales electorales (OPLE) será imparcial, sin injerencia de gobernadores, candidatos o partidos políticos, ni favoritismos. El presidente del consejo general del INE, Lorenzo Córdoba informó que del 7 al 15 de julio se realizarán las inscripciones y garantizó que la selección de los 126 nuevos consejeros electorales estatales se hará con base en sus méritos; "no habrá ventajas predeterminadas para ningún aspirante". El consejero presidente del INE aseguró que "seremos refractarios a cualquier tipo de injerencia y haremos valer la autonomía" del instituto en las nuevas designaciones. El mejor "blindaje institucional" contra alguna injerencia o interferencia radica en que, en la designación de los OPLE, participarán todos los consejeros electorales del instituto. Córdoba Vianello resaltó que el modelo base de la convocatoria publicada en la web del INE y en varios medios de circulación nacional, será idéntico para las 18 entidades y consta de siete etapas. Estas son: registro de aspirantes; verificación de los requisitos; examen de conocimientos, el 2 de agosto; ensayo presencial; valoración curricular y entrevista; integración de las listas de candidatos y, por último, designaciones de las y los candidatas. El consejero Ciro Murayama recordó que el INE, como institución del Estado mexicano, es autónomo frente a los gobiernos e intereses individuales de los partidos, por lo que frente a las presuntas presiones "ejerceremos la autonomía del INE". El INE designará a los integrantes de los OPLE a más tardar el 30 de septiembre de 2014 y la lista de consejeros designados será publicada a más tardar el primero de octubre de 2014. En otro tema que atañe al INE, apuntó que las 18 elecciones que ocurrirán en 2015, de ninguna manera estarán en riesgo por la falta de armonización de las leyes locales con la legislación secundaria de la reforma político-electoral. La primera semana de julio iniciará el proceso electoral 2014-2015, por lo que estados tendrían los primeros días del mes y no el 30 de junio, como fue mencionado, para realizar las adecuaciones de sus constituciones locales. Para el consejero presidente, "en realidad hablamos de los primeros días de julio como fecha fatal para realizar esas adecuaciones". A la fecha, 13 de los 18 congresos locales modificaron sus constituciones locales, de los cuales solo Colima culminó el proceso, mientras que Oaxaca, que celebrará comicios, por usos y costumbres, en más de 60 municipios, no se vería afectado de no realizar las modificaciones constitucionales. Los estados que ya realizaron las adecuaciones legislativas son Campeche, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Estado de México, Michoacán, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán, mientras que los faltantes son Baja California Sur, Guerrero y Nuevo León. **(Notimex, página 30)**

El Universal- Redefine PGR con EU lucha a crimen: Durante 17 meses, la **Procuraduría General de la República** (PGR) redefinió y estableció nuevas reglas en la cooperación con Estados Unidos en la lucha contra la delincuencia y, al interior, ha dado pasos concretos en su reestructuración hacia una Fiscalía General y en el marco de la implementación de un nuevo sistema de justicia penal, en un proceso no exento de obstáculos y desafíos, que incluye romper inercias de años y combate a la corrupción. El plan está en curso. **Mariana Benítez Tiburcio**, la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales, quien es una de las artífices de este proyecto que busca imprimir una nueva faz a la institución, como columna vertebral de una era distinta de la procuración de justicia en el país, habla así del reto, en entrevista con **EL UNIVERSAL**. Su juventud no riñe con la experiencia. Antes de su designación trabajó seis años en el Congreso, en la generación de acuerdos y la toma de decisiones con las diversas fuerzas políticas del país; nueve años ha sido colaboradora de **Jesús Murillo Karam**, titular de la PGR, a quien no duda en reconocer como su maestro. Su trabajo, hoy se traduce en el

consenso que permitió aprobar el Código Nacional de Procedimientos Penales o el plan nacional de capacitación de los operadores del sistema de justicia penal.

Se habla de que es la mano derecha del procurador, y la mano dura también

Sí, lo he escuchado, pero me considero una persona más que dura, firme en sus decisiones; con la primera con la que soy exigente es conmigo misma, la verdad le exijo a mi equipo, pero no me considero una persona injusta. "Cuando uno empieza a rodearse solamente de personas que le dicen que sí a todo lo que uno opina o dice se empiezan a cometer errores. Siempre he creído que mi pasión es el servicio público, pero que cualquier puesto o posición de poder es temporal, y hay que aprovechar al máximo para hacer las cosas bien, porque el trabajo es lo que habla por uno, lo que sostiene", dice. Una de sus tareas es establecer la relación con otros países para la cooperación en el combate a la delincuencia transnacional y crear alianzas jurídicas.

¿Cómo ha sido la relación con Estados Unidos?

La relación se ha ido redefiniendo, a partir de poner en la mesa prioridades de ambos países, y además formas de trabajar; yo creo que era cuestión de tiempo, de ser claros y de decir: 'nosotros queremos colaborar, reconocemos que nos conviene más si sumamos esfuerzos'; sin embargo, ha habido algunos momentos en donde quizá no se ha logrado el mejor entendimiento, o costó trabajo que nos entendiéramos bajo nuevas reglas. Benítez Tiburcio señala que "hasta ahora en mi área existe una buena interlocución con el Departamento de Justicia, ICE, el FBI y la DEA, hemos construido una nueva relación con todas estas agencias. Me parece que hay saldos positivos en esta nueva redefinición de la relación". Refiere que, por ejemplo, "en materia de lavado de dinero, hemos tenido una estrecha colaboración con el Departamento de Justicia y otras autoridades; hemos visto que las reuniones son en otro tono, son en un ánimo de cómo ellos pueden apoyarnos o cómo podemos aportar información, inteligencia, y ya hemos tenido varios casos que han sido exitosos. Vemos que cuando colaboramos y cooperamos desde luego que las cosas salen mejor". Al interior, en la Procuraduría los desafíos no son menores, reconoce la funcionaria, para quien ser mujer no ha sido impedimento para realizar su labor: "nunca me he sentido víctima de machismo, y he tratado de no crearme esa etiqueta de mujer en cualquier espacio, no está en mi mente ni en mis temores cuando voy a una reunión y ciertamente soy muchas veces la única mujer". Benítez Tiburcio reconoce que "yo creo que la herramienta que he tenido a mi favor es que tuve un muy buen maestro, que es el procurador (de la República), para generar consensos y para buscar alternativas, y siempre ver el lado de cómo sí pueden salir las cosas y se puede construir algo, porque mi trabajo además de ser estrictamente jurídico, también tiene mucho componente de construcción de acuerdos y alianzas". Una experiencia que también aplica en la reestructuración de la Procuraduría, en la que Benítez Tiburcio reconoce que "los retos son muchos. Por ejemplo, la propia normatividad interna, construida a lo largo de muchos años, se vuelve una camisa de fuerza que no te permite de manera flexible y ágil hacer los cambios que quieres implementar; ahora en la transición hacia la Fiscalía General tenemos que hacer un borrón y cuenta nueva y tener nuevas reglas internas que nos permitan mejorar nuestra gestión". La subprocuradora detalla que "ha sido un proceso de ir tratando de romper inercias de muchos años en el personal, pero ya pasamos de esa etapa de diagnóstico; desde luego que nos tardamos mucho más de lo que hubiésemos querido, y estamos ahora en una etapa de ejecución de un plan". Uno de los logros más tangibles, señala la funcionaria, es la reconfiguración de la Agencia de Investigación Criminal, que se integra con tres grandes áreas dispersas antes: el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, la Policía Federal Ministerial, a la que se le está dando un nuevo perfil de centro de investigadores de la PGR, y Servicios Periciales, que ahora tienen una sola cabeza que coordina sus labores. "No ha sido fácil, nos hemos tenido que sentar nuevamente a ver cómo vamos a armar todo este rompecabezas, pero creo que vamos bien. En la parte de la implementación del nuevo sistema se tenía muy poquito hecho, ciertos esfuerzos aislados de capacitación del personal; ahora ya conformamos un grupo de 30 personas que nada más se dedican a este trabajo", dice la subprocuradora. Revela además que se está construyendo el Centro Nacional de Capacitación, "ideado por el procurador para que no sólo capacite a nuestro personal, sino a gran escala coadyuvemos con otras instituciones", en un proceso que incluye el fortalecimiento de la Visitaduría de la PGR para combatir la corrupción al interior, donde se visita cada delegación y área, así como la revisión de expedientes. Una labor de todos los días, en la que Mariana Benítez Tiburcio acepta que ante la dimensión de la responsabilidad "el tiempo no es suficiente, el día no tiene suficientes horas para trabajar y sacar los temas, y por otro lado, también para generar un equilibrio personal; es decir, se sacrifica un poco el tiempo personal y familiar, en aras de un proyecto como éste, eso es lo más complicado". Pero a la par de logros profesionales, en lo personal su éxito no es menor. Tiene una vida plena y feliz, con su esposo, con su familia. Sonriente, habla de la ilusión del pequeño que espera, de su embarazo, "viene un siguiente reto, que quiero enfrentar con toda la tranquilidad y madurez, porque yo sí creo que las mujeres, y más en posiciones de liderazgo, en posiciones de alta dirección, tienen que tener la oportunidad de poder conjugar ambas cosas (...) trataré de hacer un experimento con mi propia circunstancia y creo que sí podré lograrlo", pues está decidida a ser madre y seguir con el trabajo que le apasiona, pues sabe que aun lejos de este cargo, su proyecto profesional es participar en la toma de decisiones, permanecer en el servicio público, seguir trabajando para México. **(Silvia Otero, primera plana).**

La Jornada- Contacto, de Yáñez en Pemex ayudó al golpe de Oceanografía: Ante las imputaciones de Amado Yáñez Osuna, quien es investigado por la Procuraduría General de la República (PGR) por el quebranto de 455 millones 281 mil 789 pesos en agravio de Banamex, Martín Díaz Álvarez rechazó ser el responsable del fraude cometido en contra de la institución bancaria. En su declaración rendida ante la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), de la cual posee una copia *La Jornada*, Díaz Álvarez negó formar parte del grupo que fraguó el desfalco en contra de la institución bancaria, y destaca que a partir de la llegada del amigo de Yáñez, Mario Ávila (Lizárraga), a la subdirección de Mantenimiento y Logística de Petróleos Mexicanos (Pemex), los contratos comenzaron a fluir de forma inesperada, irreal e increíble, donde 100 por ciento de la flota con la que se contaba o contrataba directamente el ingeniero Yáñez era puesta en algún contrato de forma inmediata. Por cierto, el ex funcionario, quien ocupó el cargo de febrero de 2010 a noviembre de 2012, ya es investigado por la expedición de facturas presuntamente falsas, confirmó recientemente el director de Pemex, Emilio Lozoya.

Relación regulada

Díaz Álvarez insistió en que su relación con el dueño de Oceanografía fue regulada mediante un contrato de prestación de servicios, que no fue socio y que nunca manejó operaciones financieras, administrativas o de negocios de Oceanografía, porque sus servicios estaban limitados a la asesoría en materia financiera, aseveró: Amado Yáñez o su gente consiguieron con Pemex cartas que yo nunca había visto que algún funcionario de la paraestatal emitiera, en donde se culpaban ellos por estas irregularidades sobre facturas y estimaciones. Además, Díaz Álvarez señaló que desde diciembre de 2012 se desvinculó totalmente de Oceanografía y que se fue a Querétaro para crear Libertad Servicios Financieros, a raíz de las imputaciones de mala gestión que tiene el señor Yáñez y que dañó, sostuvo, su reputación. No dudo que Yáñez haya tenido participación en los medios de comunicación en el mes de febrero, cuando comenzaron los ataques a mi persona, indicó, y cuestionó la declaración ministerial del dueño de Oceanografía del 2 de mayo pasado, en la que lo acusó de ser el responsable del fraude a Banamex. Todas y cada una de las operaciones que hizo Oceanografía las autorizó él (Yáñez), y usó brazos derechos, como Leonardo Olavarrieta, Jorge Terán, Joaquín García y Alberto Duarte; ellos son los verdaderos operadores de la compañía, los brazos y los tentáculos que Amado utiliza para perpetrar o realizar las operaciones que piensa. Aseguró ante el Ministerio Público Federal: parece increíble que se preste la autoridad siquiera a escuchar a unas personas que tienen cero credibilidad en su forma de actuar de años, y retó a que el dueño de Oceanografía presente una prueba, una firma mía en cualquier documento y que compruebe que él gestionaba este tipo de operaciones fraudulentas o falseadas para defraudar al banco. Cuestionó: la autoridad lo que debería hacer es buscar el rastro de ese dinero, saber quién tiene esos más de 500 millones y cómo se esfumaron; saber quién los autorizó para poder usarlos, porque ciertamente yo no tengo firmas en ninguna chequera ni tengo un centavo producto de este fraude. Reveló que Oceanografía operaba factoraje desde 2008 –antes de hacer tratos con Yáñez– con diversas instituciones bancarias, entre ellas Banamex, y que en aquella época la línea vencida de crédito con dicho banco sumaba 900 millones de pesos. Incluso, desde aquel entonces dicha institución financiera había decidido cerrar la línea de crédito, porque detectó facturas falsas, además de rentas vencidas por 120 millones de dólares con un armador estadounidense llamado Otto Candies, por incumplimiento en el pago de una flota rentada de 22 embarcaciones, problema que quedó superado con refinanciamiento a 44 pagos. En su declaración, Díaz Álvarez dijo también que un tema superálgido al que llamó el monstruo de siete cabezas fue la situación fiscal de la compañía, debido a la falta de control y de registros contables auditables, así como el pago al SAT, IMSS e Infonavit. Temas en los que, aseguró, no tiene nada que aportar, porque esos asuntos Yáñez se los encargó a Zaidel Terán Sandoval y a Oliver Fernández Mena. **(Jesús Aranda, primera plana).**

Excélsior-Suavizan el Hoy No Circula; cambia nuevo esquema: El Gobierno del Distrito Federal suavizó el programa Hoy No Circula al anunciar que los automóviles con más de 15 años de antigüedad podrán obtener el holograma de verificación "1" si las emisiones de sus motores están por debajo de lo requerido, con lo que dejarán de circular dos sábados y no los cuatro del mes, como estaba previsto, además del día de la semana que les corresponda de acuerdo con el número de placas. En tanto, los vehículos más recientes que rebasen los niveles de contaminantes permitidos, sin excepción, recibirán la calcomanía "2", la cual los imposibilita de circular todos los sábados y un día entre semana. El GDF afirmó que "la base para otorgar los hologramas será la emisión de los contaminantes". El programa anterior, anunciado el miércoles pasado, implicaba que los autos de más de 15 años no deberían circular ningún sábado, además de un día entre semana, lo que causó molestia y movilizaciones.

Permiten circular dos sábados al mes

Autos con más de 15 años podrán obtener el holograma "1" en los verificentros.

Los automóviles con más de 15 años de antigüedad podrán obtener el holograma de verificación "1" si las emisiones de sus motores están por debajo de lo requerido, con lo que dejarán de circular dos sábados y no los cuatro del mes, además del día de la semana que les corresponda de acuerdo al número de placas. En tanto, los vehículos más recientes que rebasen los niveles de contaminantes permitidos, sin excepción, recibirán la calcomanía "2", la cual los imposibilita de circular todos los sábados y un día entre semana, dio a conocer ayer el Gobierno del Distrito Federal (GDF). "La base para otorgar los

hologramas será la emisión de los contaminantes”, precisó a través de un comunicado. Conforme a la modernización y homologación al programa Hoy no Circula en el Distrito Federal y el Estado de México, presentada el pasado miércoles, el holograma de verificación “1” podrán obtenerlo los autos de entre 9 y 15 años, los cuales dejarán de circular un día a la semana, según la terminación de la placa, y dos sábados al mes. En tanto, los autos con más de 15 años no podrían circular todos los sábados, más el día de la semana que les corresponda, lo cual generó molestia en los propietarios de dichas unidades. Incluso, el sábado pasado se realizó una manifestación para protestar por la medida y ya se organizaban para realizar otra el próximo fin de semana. Ahora, con el anuncio de las autoridades, se le da una nueva oportunidad de continuar circulando dos días más al medio millón de unidades con esas características que se calcula existen en todo el Valle de México. Sobre los casos especiales, como los autos clásicos, el GDF señaló en el comunicado que la Secretaría de Transportes y Vialidad agilizará los trámites para la entrega de placas de circulación de este tipo de unidades, que podrán circular todos los días. En cuanto a las unidades en las que se transportan personas con discapacidad y cuyo distintivo es la imagen de una silla de ruedas en la placa, reiteraron que continuarán con los beneficios de circulación, siempre y cuando cumplan con los límites de generación de contaminantes en las pruebas semestrales de verificación. La administración local indicó que permitirán el uso de vehículos de transporte de carga, debidamente identificados, en horarios predeterminados, para garantizar la actividad comercial de todos los sectores, como son tianguis, mercados sobre ruedas y el comercio en general. Ayer, representantes de automovilistas que se manifestaron el pasado sábado en Paseo de la Reforma y avenida Juárez, y quienes se enfrentaron con elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSPDF), se reunieron con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, y la secretaria de Medio Ambiente, Tanya Müller García. En la reunión los funcionarios reiteraron que la medida está considerada como una acción prioritaria en el Programa ProAire 2011-2020 de la Zona Metropolitana del Valle de México, en la estrategia *Ampliación y refuerzo de la Protección a la Salud*, cuyo objetivo es promover mecanismos para desincentivar el uso de vehículos con carburador y reducir los contaminantes que afectan directamente la salud de 24 millones de personas, siendo los niños y adultos mayores los sectores más vulnerables. El premio Nobel de Química, Mario Molina, cuyo centro de investigación fue el que recomendó al GDF modernizar el programa Hoy no Circula, señaló que la actualización de la medida tendrá que acompañarse de mejoras al transporte público.

En la ALDF piden más alternativas

El gobierno capitalino tiene que dar alternativas sustentables y eficientes a través del transporte público, para que los automovilistas voluntariamente lo usen, y no poner mayores restricciones dentro del programa Hoy No Circula, consideró el Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El diputado Orlando Anaya invitó a la administración del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a enfocarse en terminar con otras fuertes emisoras de contaminantes, como las fábricas y la verificación para el transporte público y de carga. En su opinión, es prioritario el problema de los altos niveles de contaminantes que dañan la salud de la población, pero insistió en que hay otras medidas que se pueden tomar sin afectar más a los habitantes de la ciudad. En tanto, el también diputado local del PAN Santiago Taboada Cortina se unió a las voces que demandan dar marcha atrás a la actualización del Hoy No Circula. Las mayores restricciones a la circulación de vehículos con más de 15 años sólo benefician a unos cuantos y representa un golpe al bolsillo de la clase trabajadora, consideró. Si el objetivo es desincentivar el uso del automóvil, entonces se debe garantizar seguridad en el transporte público, ya que actualmente éste es un blanco de delito que va a la alza en la capital y el gobierno local “no ha sido capaz de salvaguardar a las personas cuando se trasladan de un lugar a otro”, consideró Taboada. El diputado del partido blanquiazul dijo que de acuerdo con cifras de la Secretaría de Medio Ambiente, 57 por ciento de los autos que circulan en la Ciudad de México son modelos mayores a ocho años, es decir, que más de la mitad de los vehículos ya tienen restricción para circular. **(Cintya Contreras, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ignorante... y reincidente: Aunque de fútbol sé tanto como de física cuántica, hace tres miércoles, en *Tercer Grado*, aventuré que la selección mexicana no llegaría a un cuarto partido en el Mundial de Brasil porque la croata la iba a derrotar (lo mismo, por cierto, dejó dicho el querido Víctor Trujillo). Y aunque el empate con la brasileña me hizo recapacitar sobre el temple del equipo que integró Miguel Herrera, me sostuve en lo dicho, crucé apuestas y, aunque perdí, celebro el triunfo de ayer con igual o mayor entusiasmo de quienes cada cuatro años viven la ilusión de una Copa del Mundo para México. Carlos Puig era de la idea de que todos quienes apostáramos “contra México” ganaríamos, pero que perderíamos la *nacionalidad*. Aclaré que mi apuesta no era “contra” nadie, sino “a favor” de los croatas. Con excepción de Néstor Ojeda, creo que nadie en MILENIO arriesgó tamaña pendejada. Se rayaron a mis costillas, pues, Pancho González Albuérne, Roberto Velázquez, Francisco Garduño y Salvador Velázquez. Ahora, sin embargo, dudo que la selección pueda jugar un quinto partido, y quizás apueste... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

Se burlaron cuando Aguirre lo dijo hace cuatro años: Hay tardes que marcan a una generación. A la mía la marcaron las golizas contra Italia en 1970 y Alemania en 1978. Creo que la tarde de millones de adolescentes y niños será el tres a uno contra un equipo al que nos vendían como un cíclope porque alineaba a una estrella del Real Madrid, una del Bayern Munich, una del Sevilla. Tendrán razón los que al *googlear* encuentren que en Corea 2002 también se obtuvieron siete puntos. Y quienes importunen con eso de que cualquier canto antes de un quinto partido es pura demagogia. Pero lo de ayer fue otra cosa: el primer triunfo literalmente épico de la Selección desde el matrimonio fútbol-televisión planetaria y los jugadores rock stars de decenas de millones en la moneda que sea. El tiro al travesaño, el croata que metió las manos y no le marcaron penal, *El Piojo* que no descansaba, el veterano Rafa Márquez que en la humedad se volvió novato, *El Gallito* de 1.65 que salvó un gol entre cabezas de 1.90, *El Chicharito* que se curó del maleficio en el Amazonas. Y que cada quien alargue su enumeración con la epopeya de Ochoa, un canto heroico a Moreno, el puuto... Hace cuatro años, al acabar el inusualmente desventurado juego en que la Selección fue eliminada por Argentina, el técnico Javier Aguirre dijo que en el fútbol mexicano se hacían muy bien las cosas. Se burlaron de él. La sub17 de 2011, el oro en Londres, el empate con Brasil en Brasil, el tres a uno a Croacia, le van dando la razón. Qué alegría atestiguar que el fútbol mexicano dejó de frecuentar el pasado para frecuentar el futuro. Y decir: ¡qué bueno ser mexicano, cuando juega la Selección!

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

La lógica elemental de "El Piojo": Dos días antes de iniciar el Mundial, Miguel Herrera, en su tono franco, coloquial, me hablaba de sus cálculos: ganar el primero a Camerún, ver qué pasaba con Brasil y empatar el tercero con Croacia, dijo al trazar su ruta crítica para pasar a la siguiente ronda de Brasil 2014. Lo oía seguro, confiado, con un mapa que por su sencillez: ganar, ver qué y empatar, parecía imposible. Pero esa me parece que es una de sus características, la sencillez que de lo personal traslada a lo táctico: ganar, ver qué, empatar, clasificar, y seguir viendo, de uno en uno, de partido en partido, un escalón a la vez. Cuando algunos técnicos del micrófono, ¡ah cómo saben!, escucharon el planteamiento, lo descalificaron con el rudimentario: *no es tan sencillo*. Y efectivamente no, el objetivo no era sencillo, pero el planteamiento sí, lo que molestó a algunas de esas voces que todo lo saben en el fútbol y que, por lo escuchado, que no por lo visto, querían una estrategia de computadora con miles de elementos que convergieran en una serie de escenarios para de ahí, con base en modelos matemáticos, *El Piojo* diera a conocer su esquema mundialista, olvidando que la base y el éxito del fútbol es la sencillez de una pelota que rueda. Herrera, con la misma inteligencia natural que le caracteriza, los desoyó e hizo lo suyo llevando los resultados, incluso, por encima de su cálculo original de ganar, ver qué y empatar, y la selección venció a Camerún, empató sorprendente y brillantemente con Brasil y arrolló a Croacia estando, por un momento, empatado en el primer lugar de su grupo con los anfitriones, lo que se rompió por la diferencia final de goles. El triunfo estalló en México en todos los niveles, en todos los rincones, en todas las expresiones. Rebasó las versiones más que perversas, estúpidas, de que el Mundial es *una cortina de humo* para distraer de los problemas y graves decisiones nacionales, que además no se toman. Y los mismos me dirán que la alegría durará cuando mucho hasta el domingo, cuando México enfrente a Holanda, y les contestaré que la del fútbol es una alegría mayor a la que todos ellos, críticos y políticos juntos, nos han dado. Más aún: a lo mejor el domingo esa historia se prolonga.

Retales

- 1. Sede vacante.** Es un escándalo peor que la Estela de Luz, el de la sede del Senado que costó más de cuatro mil millones de pesos y tiene graves carencias que nadie resuelve y nadie responde;
- 2. Rémoras.** Todos los partidos, excepto el PAN, se lanzaron a la Suprema Corte para que les apruebe lo que el Senado no quiso y se reforme la ley para seguirle dando vida artificial a sus rémoras; y
- 3. Médicos.** Cuidado con el tema de los médicos. Es de esos problemas que luego los gobiernos no saben cómo iniciaron y menos cómo resolverlos, cuando el punto central es de atención: atenderlos.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que Enrique Peña Nieto aprovechó los partidos de la selección nacional para transmitir mensajes muy visuales sobre sus círculos cercanos y afectos personales.

En el primer juego del Tri, contra Camerún, se hizo acompañar por el *staff* de Los Pinos y miembros del gabinete; contra Brasil, por sus hijos y varios jóvenes, y ayer por los secretarios de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, y de Educación, **Emilio Chuayffet**, además de los reporteros de la fuente presidencial.

Luego se difundió la llamada en que aconsejó al **"Piojo" Herrera**, así nomás, pa' rematar.

:Que, además, cayó muy bien la presencia de la esposa del Presidente, **Angélica Rivera**, en Recife, para ver el partido entre México y Croacia.

Rivera y sus hijas, **Sofía**, **Fernanda** y **Regina**, junto con **Nicole**, hija menor del mandatario, fueron recibidas por los directivos de la Federación Mexicana de Fútbol.

:Que el que estuvo a punto de llevarse la quiniela fue el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien antes del juego tuiteó su predicción de un triunfo 2-0 para México.

Al final le falló el marcador, pero no el optimismo. Eso sí, después del partido, al hablar de temas de seguridad, prefirió ser reservado y hacer pronósticos más conservadores.

:Que solo Holanda puede salvar al presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, de pagar una taquiza, pues ayer, al medio tiempo del México-Croacia, se comprometió a organizar la comilona para el quinto juego del Tri.

Pero el que se voló la barda fue el perredista **Silvano Aureoles**, pues no solo acertó al marcador de 3-1 ante Croacia, sino que ofreció una cena a legisladores y periodistas para celebrar el pase del equipo de **"El Piojo"**.

:Que el caso de la Comisión de la Familia se enreda cada día más en el Senado y no solo por las declaraciones de su presidente, el panista **José María Martínez**, quien de golpe y plumazo descalificó a la mayoría de las familias mexicanas con sus definiciones religiosas.

Resulta que **Martínez** la presentó como una comisión especial y de pronto apareció como ordinaria, con presupuesto y facultades para dictaminar, lo que hizo las delicias de los grupos conservadores.

Ahora el PRD exigirá cuentas de esa decisión a la propia Junta de Coordinación Política que encabeza el también albiazul **Jorge Luis Preciado**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

16 de Guadalajara: Sergio Gallardo Ramos narra todavía con angustia el proceso médico que llevó a la muerte de su hijo de 15 años de edad en 2010. El chico, Roberto Edivaldo Gallardo Rodríguez, ingresó al Hospital de Pediatría del IMSS de Guadalajara el 15 de noviembre de 2009 por un cuadro asmático. Se le buscó implantar un catéter, narra el padre, pero en el procedimiento se le perforaron ambos pulmones. En 16 días se le sometió a siete laparotomías exploratorias, operaciones quirúrgicas abdominales. Se encontró perforación intestinal y falta de circulación sanguínea intestinal. Se le realizaron resecciones, cortes intestinales en distintos segmentos, pero ninguno de los segmentos fue analizado por patólogos. Nunca hubo un patólogo en el quirófano, dice el padre. Nunca se detectó que el joven padecía tuberculosis intestinal y nunca se le brindó tratamiento para una enfermedad eminentemente curable. Roberto Gallardo falleció en el hospital después de 55 días. El certificado de defunción del IMSS señalaba que el fallecimiento era producto de una sepsis (infección) intestinal sin precisar la causa. El padre exigió una autopsia que determinó como causa de muerte un daño orgánico sistémico consistente con una tuberculosis intestinal. Según el padre y sus abogados, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed) decidió que había

existido una "mala praxis" pero no responsabilidad médica (Milenio 05.06.14). El IMSS, en cambio, argumenta que la Conamed en su artículo resolutorio final "determinó que la defunción del paciente no se debió a una mala praxis" (Reforma 23.06.14). Lo primero, por supuesto, es determinar realmente cuáles son los hechos. ¿Hubo o no una mala praxis? Pero, además, ¿realmente deben ser 16 los médicos procesados? ¿Se equivocaron los 16 o se está castigando a todos por las dificultades de determinar la responsabilidad individual? Tanto a profesionales como a trabajadores o a personas comunes y corrientes se les pueden imputar responsabilidades penales por errores cometidos. Al chofer que conduce una pipa con gas a exceso de velocidad y provoca la muerte de personas en un accidente se le puede considerar responsable de homicidio culposo ("con culpa" aunque no con dolo). Lo mismo al microbusero o al automovilista que arrolla a unos transeúntes. Quien haya faltado a las reglas de seguridad y facilitado el incendio de la guardería ABC de Hermosillo debe ser procesado por homicidio culposo. Pero cuidado. Esto debe ser porque realmente hubo negligencia, no simplemente por un error. Un accidente cualquiera lo tiene. Atropellar a alguien por conducir en estado de ebriedad es otra cosa. Para que haya una acusación penal debe haber negligencia criminal. Los tribunales deben considerar también que los médicos de instituciones públicas mexicanas tienen que trabajar en condiciones de absoluta precariedad. No se puede exigir a un médico que cumpla al nivel de su capacidad si no tiene los instrumentos para hacerlo.

Lo primero que hay que hacer en el caso del joven Roberto Gallardo es saber qué ocurrió. La Conamed debe ser la autoridad responsable de definirlo con claridad. Debemos también ser cautos ante la posibilidad de judicializar los casos médicos. Si los médicos piensan que se les puede castigar penalmente si no logran salvar la vida de un paciente, el resultado será que empezarán a negarse a intervenir en los casos más graves. O se dedicarán simplemente a hacer exámenes a los pacientes para demorar el tratamiento. El caso del joven Gallardo y los 16 médicos procesados de Guadalajara es muy importante. México no tiene realmente reglas claras sobre cómo actuar en casos de negligencia médica. Este caso puede ayudarnos a definir algunas reglas básicas.

Impuestos para autos

Muy doloroso es para los contribuyentes a los que se restringe la circulación en su vehículo el tener que pagar con sus impuestos la compra de autos nuevos, que sí circulan todos los días, a los políticos que ordenan la restricción.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

"El Brujo" Aureoles se lleva la quiniela:

EL BRUJO AUREOLES, ese es el apodo mundialista que algunos colaboradores y amigos pusieron cariñosamente al coordinador parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo. Nos comentan que las predicciones de don Silvano se han cumplido puntualmente. Primero, dijo que México le ganaría por un gol a Camerún y el domingo aseguró que el Tri vencería a Croacia por marcador de 3 goles contra uno. Nos dicen que, con ese récord, ya se animó a apostar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación les dará la razón para validar la acción de inconstitucionalidad que haría factible modificar la figura de coaliciones, misma que hoy beneficia a los minipartidos. ¿El diputado sabrá tanto de política como de fútbol?

EL MUNDIAL y su festivo ambiente podrían contribuir para que los senadores lleguen con mejor ánimo a los debates de las leyes secundarias de la reforma energética. Miembros del equipo cercano del coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, nos comentan que ayer el coordinador panista, Jorge Luis Preciado, aceptó la invitación de don Emilio para que vieran juntos en su oficina el partido de México contra Croacia. El júbilo por el triunfo del equipo mexicano y el grado de camaradería que se vivió, consideran, ayudará mucho a que se distiendan los ánimos y se logre construir pronto una legislación secundaria sólida en materia energética.

LAS NEGLIGENCIAS MÉDICAS y el tema de la falta de servicios médicos en las instituciones públicas de salud son un asunto que amenaza con convertirse en una bomba de tiempo. Nos comentan según el Sistema Nacional de Alerta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el IMSS encabeza la lista de autoridades señaladas de violar las garantías individuales. El derecho a la salud ha sido objeto de 893 quejas, de las cuales 629 corresponden sólo al IMSS, principalmente por inadecuada prestación del servicio y negativa a proveerlo. Gran reto tiene el director general de este instituto, José Antonio González Anaya, para atender las recomendaciones de la CNDH que piden, sobre todo, capacitar a los médicos y personal en materia de derechos humanos y acceso a la salud.

EL PRD prevé definir este martes en su Comisión Política Nacional la estrategia legislativa que seguirán frente a la discusión

de las leyes secundarias de la reforma energética. El ala más radical, la de René Bejarano, impulsa endurecer posiciones, lo que significa volver a tomar tribuna o el salón de plenos, como ocurrió en diciembre con la reforma constitucional. Como en esa, y otras ocasiones, el acuerdo en los órganos del PRD es dar el debate en tribuna, pero nos advierten que el temor es que esa tribu se manda sola, por lo que no está lejana la posibilidad de nuevas acciones de "resistencia civil" en la plenaria de San Lázaro, que es donde más legisladores tiene la corriente bejaranista.

LA CAMPAÑA de Estados Unidos para generar alianzas regionales contra el fenómeno de los menores migrantes no acompañados, que reconoció como crisis humanitaria, ha implicado un intenso trabajo de su embajada en México. Su representante diplomático, Anthony Wayne se reunió en días pasados con representantes de la ONU, como Javier Hernández Valencia, de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos; así como miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) y hasta de la Cruz Roja Internacional. Todo este esfuerzo, sin embargo, no deja en el olvido la información pública del trato que reciben estos menores en las estaciones migratorias en EU, pues fue hasta que se exhibieron las condiciones de hacinamiento que el gobierno de ese país intensificó su campaña.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES DECÍAN que el fútbol sería la cortina de humo para aprobar a escondidas las leyes reglamentarias de la reforma energética se llevaron un chasco peor que el de la Selección de España.

PORQUE si realmente la intención del gobierno y los legisladores fuera hacer una cochinado, esta semana habría sido la ideal, en términos futbolísticos, dado el pase de México a octavos de final del Mundial Brasil 2014.

SIN EMBARGO, al hacer sus predicciones, los profetas del desastre no tomaron en cuenta un detallito: sólo un legislador puede bloquear a otro legislador. Y eso es lo que está pasando.

POR BERRINCHE, perdón, por decisión del PAN no habrá leyes energéticas, en tanto la reforma electoral no haya sido adoptada y adaptada por todos los estados. Y eso no ocurrirá antes de fin de mes... en el mejor de los casos.

ALGO RARO, muy raro, está pasando en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

RESULTA QUE los comisionados del IFT recibieron una invitación de parte de un grupo de diputados de varios partidos, para sostener una reunión de trabajo con ganas de incorporar sus puntos de vista al próximo debate sobre las leyes reglamentarias.

DETRÁS de la convocatoria está la perredista Purificación Carpinteyro, quien busca impedir un agandalle de la telebancada en esta discusión.

SIN EMBARGO, de los siete integrantes del IFT, hasta ahora sólo una -Adriana Labardini- ha aceptado reunirse con los legisladores. El resto, por alguna extraña razón, está deshojando la margarita.

UN SOPONCIO le puede dar a aquellas autoridades que no pongan atención al movimiento nacional que se ha venido gestando en favor de los derechos de los médicos.

EL CASO de 16 trabajadores del IMSS que están siendo juzgados como criminales en Jalisco, por la muerte de un menor debido a causas médicas, que no por negligencia, ha unido a profesionales tanto de instituciones públicas como privadas.

TAN ES ASÍ que las movilizaciones del fin de semana, en las que participaron miles de doctores, no fueron casualidad, ni producto de la improvisación.

EN REALIDAD se planearon cuidadosamente la semana pasada, en una cumbre galena realizada ex profeso en la ciudad de Guadalajara. Lo más interesante es que a ese encuentro acudieron tanto representantes del sistema público de salud, como

médicos especialistas que trabajan por su cuenta.

LO QUE SIGUE, por decirlo en términos hospitalarios, es de pronóstico reservado pues el movimiento buscará no sólo justicia para sus compañeros, sino reformas legales que descriminalicen la práctica médica.

SIN DUDA el triunfo del Tri sobre Croacia desató la alegría nacional, pero ahora la pregunta que flota en el ambiente es: ¿cómo ganarle a Holanda?

LA RESPUESTA es muy sencilla: para vencer al enemigo hay que conocerlo. Entonces, Miguel Herrera debe alinear al priista Humberto Moreira, que si de algo sabe es de Robben, el letal delantero holandés.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

